CERTIFICADO DE ADICION A LA PATENTE núm. 297.705 SOLICITADO A FAVOR DE DON JOAQUIN SEBASTIAN AGUAR, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADO EN ZARAGOZA, CALLE CENIA, POR: MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL POR: "DISPOSITIVO PARA ALINEAR PLANTAS EN MAQUINAS HILERADORAS".

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

M E M O R I A

Como su enunciado indica, consiste la presente invención según se describe en esta Memoria y se muestra en el plano que se acompaña, en unas mejoras que se aportan al objeto de la patente de invención núm. 297.705, por: DISPOSITIVO PARA ALINEAR PLANTAS EN MAQUINAS HILERADORAS.

En aquélla patente, la invención recae sobre un dispositivo para realizar la operación del alineado de los tallos sobre el terreno, para su posterior recogida en forma de rollo, dispositivo que propiamente dicho no existía para alinear las plantas con la misma máquina una vez cortadas ó segadas; las mejoras a que se refiere este nuevo dispositivo, también como aquél, adaptable a cualquier máquina cosechadora ó segadora de alfalfa, es el mismo, un cono, pero en este caso, se han eliminado del mismo las tiras en forma de generatrices, con lo que puede utilizarse este cono con superficie lisa ó bien en algunos casos, dotarlo de unos pequeños nervios enroscados en su cuerpo en forma de tornillo de paso a derechas.

Con estas modificaciones, el dispositivo para alinear plantas en máquinas hileradoras, permite el poderlo utilizar con mejor rendimiento en las máquinas hileradoras de descarga lateral.

Con la nueva disposición de este dispositivo, según se muestra en el plano que se acompaña, fijo el bastidor de la máquina entre los dos rodillos centrales de las lonas transporta

doras, de forma, que el eje del cono A, esté a 90 grados con los ejes de los mismos y la generatriz superior, en un plano ligeramente inferior.

El funcionamiento de este dispositivo es el siguiente.- Las plantas segadas son transportadas por los transportadores A y B, hacia la boca de salida F, apoyándose los tallos en el suelo y la parte aérea de las hojas en el dispositivo alineador; al formar la superficie de contacto del mismo un plano inclinado con respecto al suelo, las plantas deslizan su parte aérea por el mismo y se les imprime un giro de 90 grados quedando en la disposición E, que se representa en el plano.

La rotación del cono C, del dispositivo alineador en sentido inverso al avance de la máquina, a derechas mirando el cono de frente por su base, impide que las plantas puedan adherirse a la superficie del mismo. Cuando se trata de plantas con mucha humedad y de jugos pegajosos se puede dotar al cono de los nervios enroscados que se citaba anteriormente.

La rotación del cono, igual que en su forma primitiva, es mediante piñones, correas, cadenas, cárdan ó cualquier otro sistema de

transmisión, según las características de la máquina segadora hileradora a la que se adapte.

El dispositivo alineador que se preconiza en este Certificado de Adición, se monta sobre una corredera D, de forma que puede situarse más ó menos próximo al corte de la máquina, según la altura de las plantas a segar.

Descritas suficientemente las características de esta invención, se hace constar que los puntos nuevos por los que se demanda protección consisten en las siguiente

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Mejoras en el objeto de la Patente principal núm. 297.705 por: DISPOSITIVO PARA ALINEAR PLANTAS EN MAQUINAS HILERADORAS, caracterizadas por consistir en un cono fijado al bastidor de la máquina cosechadora, entre los dos rodillos centrales de las lonas transportadoras, de forma que el eje del cono esté situado a 90 grados con los ejes de los mismos y la generatriz superior en un plano ligeramente inferior.

2ª.- Mejoras en el objeto de la Patente

principal núm. 297.705 por: DISPOSITIVO PARA ALINEAR PLANTAS EN MAQUINAS HILERADORAS, caracterizadas porque a diferencia de la Patente principal, el dispositivo ó cono puede utilizarse con superficie lisa o dotado de unos pequeños nervios enroscados al mismo en forma de tornillo de paso a derechas en los casos en que se aplique para plantas con mucha humedad o de jugos pegajosos.

3ª.- Mejoras en el objeto de la Patente principal núm. 297.705 por: DISPOSITIVO PARA ALINEAR PLANTAS EN MAQUINAS HILERADORAS, caracterizadas porque el funcionamiento consiste en que las plantas segadas son trasladadas por los transportadores hacia la boca de salida, apoyándose los tallos en el suelo y la parte aérea de las hojas en el propio dispositivo alineador, al formar la superficie de contacto del mismo un plano inclinado con respecto al suelo, con lo que las plantas deslizan su parte aérea por el mismo y se les imprime un giro de 90 grados, quedando en la disposición inversa.

4ª.-"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 297.705 POR: DISPOSITIVO PARA ALINEAR PLANTAS EN MAQUINAS HILERADORAS".

La presente Memoria consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, de CIENTO

6ª.-

OCHO LINEAS, y UNA HOJA DE PLANOS para su mejor comprensión.

Madrid, 5 de Julio de 1.968

P.A.

CERTIFICADO DE ADICION.

HOJA UNICA.

D. JOAQUIN SEBASTIAN AGUAR

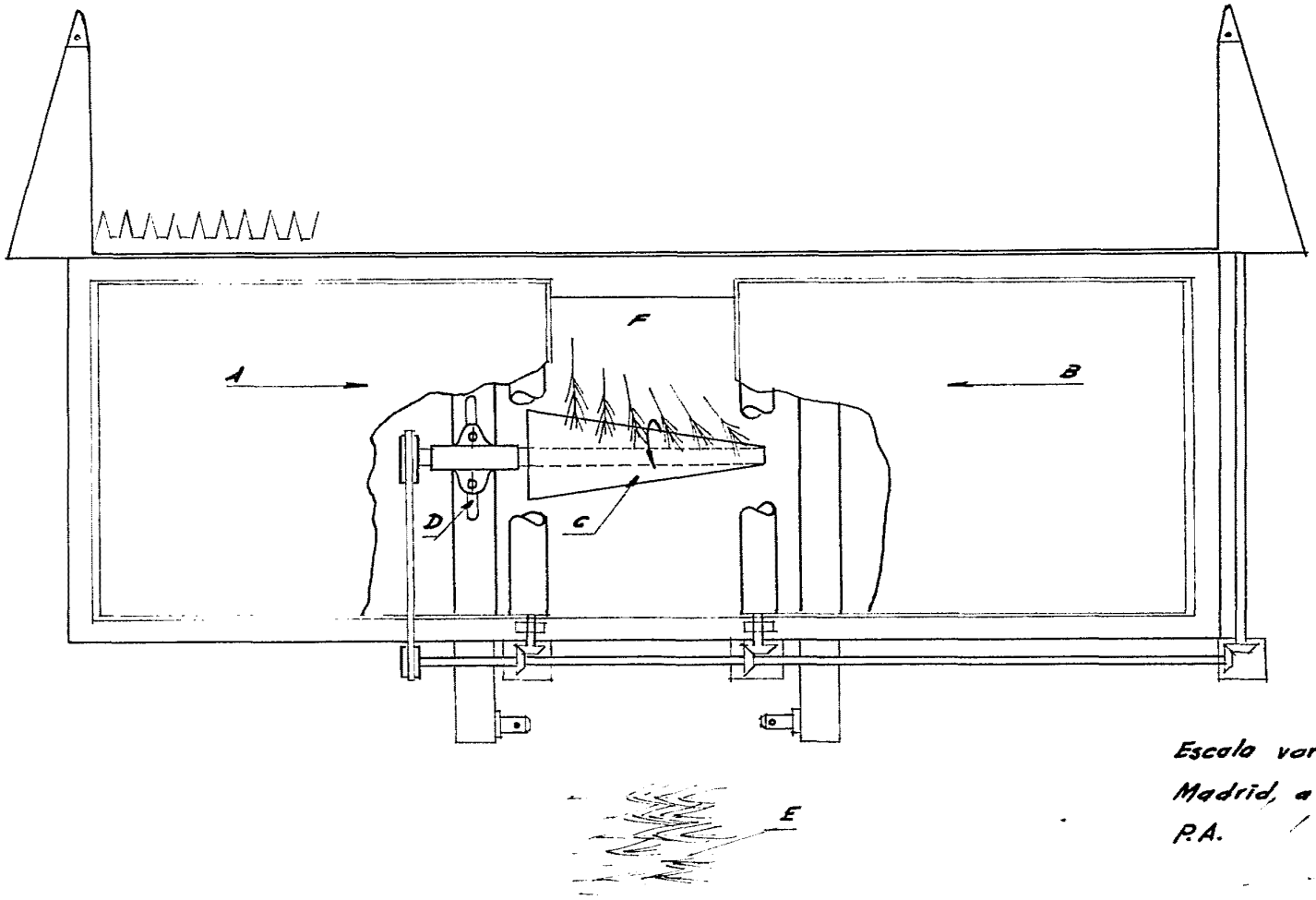

Escala variable

Madrid, a

P.A.

D. JOAQUIN SEBASTIAN AGUAR

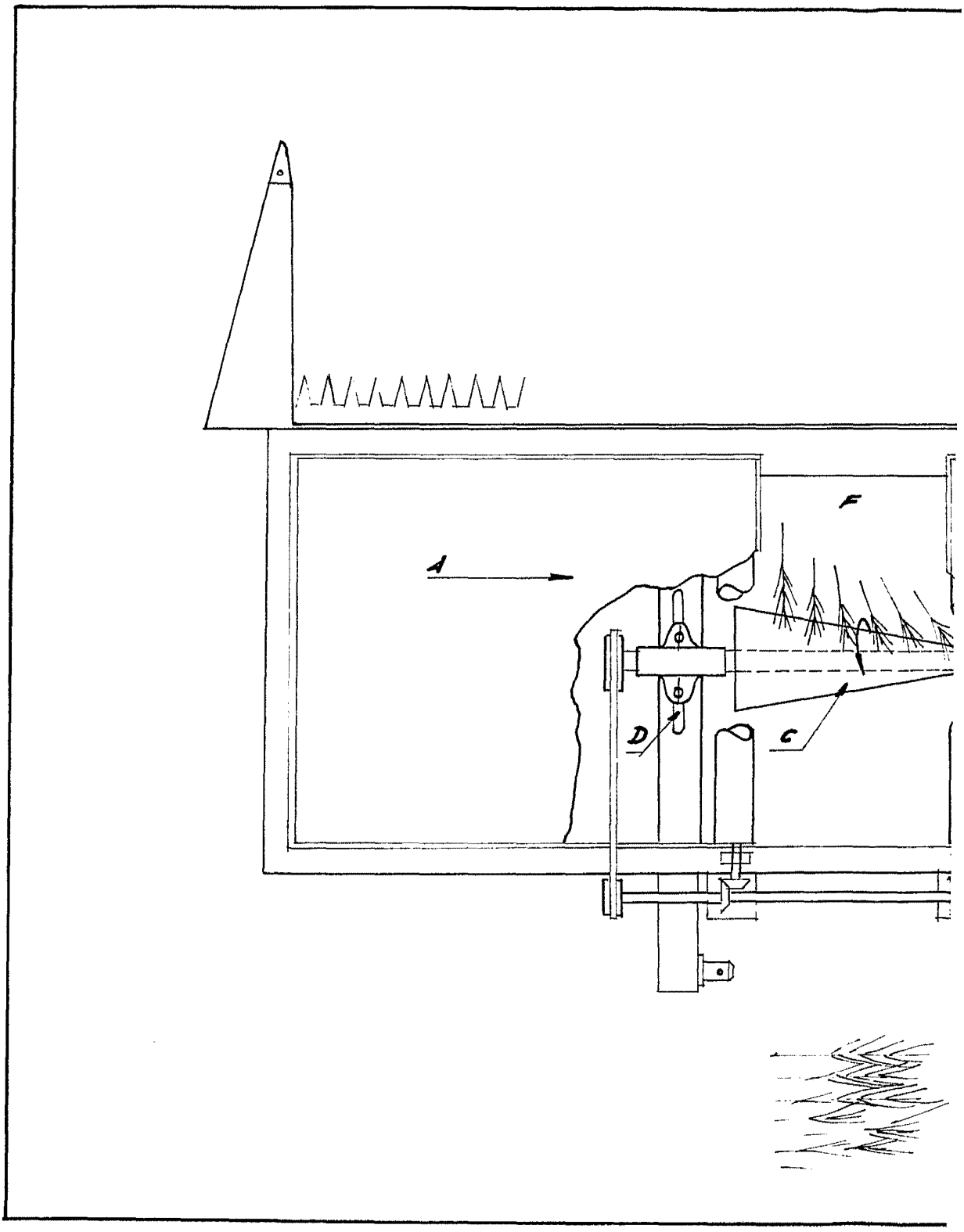

CERTIFICADO DE ADICION.

HOJA UNICA.

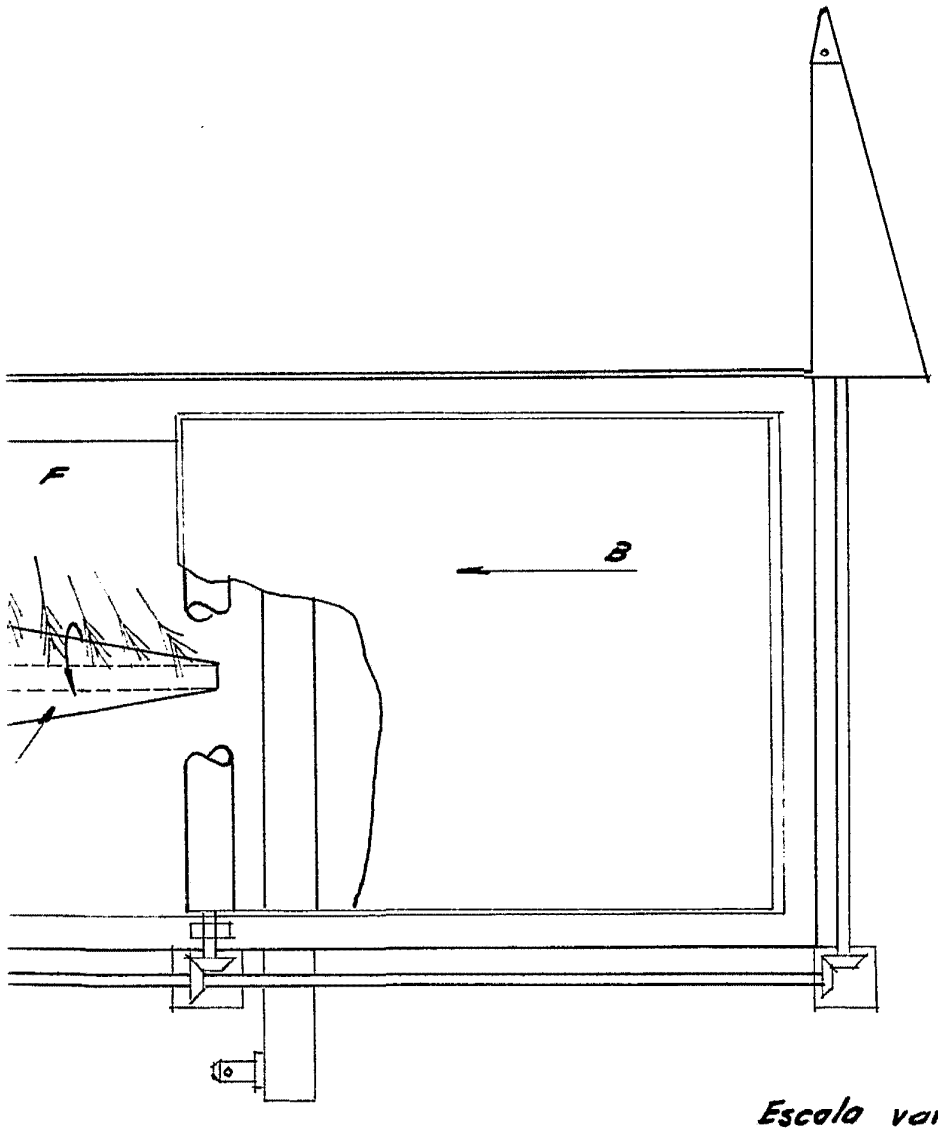

Escala variable

Madrid, a 5 [illegible]

P.A.